

## PODER DE AUTORIDAD PARA ENDORSAR TALONES DE BANCO (CHEQUES)

QUE SE SEPA POR TODOS LOS PRESENTE: Que el infrascrito, a quien le pertenece la firma al pie de este documento, ha hecho, ha compuesto y ha señalado, y por estos presente hace, compone y señala **Dr. Mark C. Campbell D.C.** y cualquier de sus agentes y empleados debidamente autorizados como y para ser el verdadero y legítimo apoderado por y en el nombre, lugar y sitio del infrascrito para **endorsar cualquier y todo talón de banco, giros o letras postales que son hechas para pagar solamente al infrascrito o al infrascrito y tal Dr. Mark C. Campbell D.C.** con los cuales talones de banco, giros a letras postales son **para pagar servicios Quiroprácticos** o lo igual las cuales han sido hechas por **Mark C. Campbell D.C.** a solicitud de o con el saber y aprobación del infrascrito y/o el hacedor del talón de banco, giro o letra postal.

El infrascrito por estos presente entonces da y otorga a la dicha y tal **Mark C. Campbell D.C.** como apoderado el poder total de autoridad para hacer y ejecutar todo y cada acto y cosa cualquiera que se requisite o sea necesaria hacer en y tocante al asunto de **endorsar y hacer efectivos** tales talones de banco por los cuales este documento menciona y concierne.

El infrascrito por esto ratifica y confirma cualquier y toda acción tomada por el mencionado apoderado de acuerdo con este poder de apoderado especial y el cual el mencionado apoderado hará o causará lo dicho por virtud de estos presente.

En fé de lo cual el infrascrito a esto ha puesto sus manos este \_\_\_\_\_ día de \_\_\_\_\_, 20\_\_\_\_.

\_\_\_\_\_  
Testigo de la Firma del Paciente

\_\_\_\_\_  
Nombre Completo del Paciente (escrito a máquina)

\_\_\_\_\_  
Firma del Paciente